



Fernando Díaz Juárez, magistrado presidente. ESPECIAL

PJEM transforma mística de servicio

REDACCIÓN
TOLUCA

Ayer, en el Auditorio del Edificio sede del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), tuvo verificativo la última sesión del Ciclo de conferencias auspiciado por este órgano autónomo en relación al proceso electoral local extraordinario a desarrollarse el próximo domingo 1 de junio y por el cual habrán de elegirse por primera vez en la historia de la Entidad, a Jueces y Magistrados del Poder Judicial del Estado de México.

La ocasión sirvió de marco para desahogar el tema “Los nuevos desafíos de los órganos electorales ante la reforma judicial”, mismo que contó con la participación de Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta; del magistrado Fernando Díaz Juárez, presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México y de José Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXII Legislatura del Estado de México.

La doctora Pulido Gómez realizó una exposición en torno a las principales actividades que ha desarrollado el Instituto Electoral del Estado de México, a partir de la aprobación de la reforma judicial por parte del Poder Legislativo, considerando que se trata de una elección inédita.

Por su parte, el doctor Díaz Juárez llevó a cabo una exposición en torno a las características y principales funciones que realiza el Poder Judicial del Estado de

México, formulando una retrospectiva en el marco de su bicentenario y en la que quedaron manifiestos diversos desafíos, que son resultado de un contexto social que demanda un sistema de justicia eficaz, cercano y empático con las necesidades de sectores sociales históricamente invisibilizados.

En este sentido, refirió que la democratización del modelo de justicia debe imprimir características que lo tornen accesible, abierto al escrutinio ciudadano, medible, cooperativo, plural, tolerante, igualitario, diverso, participativo y colaborativo. ■



PJEdomex transforma su mística de servicio

Toluca, Méx.- En el Auditorio del Edificio sede del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), tuvo verificativo la última sesión del Ciclo de conferencias auspiciado por este órgano autónomo en relación al proceso electoral local extraordinario a desarrollarse el próximo domingo 1º de junio y por el cual habrán de elegirse por primera vez en la historia de la Entidad, a Jueces y Magistrados del Poder Judicial del Estado de México.

La ocasión sirvió de marco para desahogar el tema "Los nuevos desafíos de los órganos electorales ante la reforma judicial", mismo que contó con la participación de la Doctora Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta;

del Magistrado Doctor Fernando Díaz Juárez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México y del Doctor José Francisco Vázquez Rodríguez, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXII Legislatura del Estado de México.

La Doctora Pulido Gómez realizó una exposición en torno a las principales actividades que ha desarrollado el Instituto Electoral del Estado de México a partir de la aprobación de la reforma judicial por parte del Poder Legislativo, considerando que se trata de una elección inédita.

Por su parte, el Doctor Díaz Juárez llevó a cabo una exposición en torno a las características y principales funciones que realiza el Poder Judicial del Estado de México, formulando una retrospectiva en el marco de su bicentenario y en la que quedaron manifiestos diversos desafíos, que son resultado de un

contexto social que demanda un sistema de justicia eficaz, cercano y empático con las necesidades de sectores sociales históricamente invisibilizados.

En este sentido, el titular del Tribunal Superior de Justicia refirió que más allá del perfeccionamiento de las pautas de actuación para hacer más eficiente el servicio, la democratización del modelo de justicia necesario para el tiempo actual debe imprimir características que lo tornen accesible, abierto al escrutinio ciudadano, medible para que pueda mejorar, cooperativo, plural, tolerante, igualitario, diverso, participativo y colaborativo.

Consideró además que uno de los principales retos de la actualidad es trabajar en favor de recobrar la confianza ciudadana en la figura de Jueces y Magistrados, quienes a la luz de diversas mediciones efectuadas en el ámbito nacional, observan un desafío de percepción por parte de la ciudadanía.

Así mismo, estableció que no se puede dejar de lado la nueva realidad constitucional y social del país y del Estado, dado que hoy por hoy es prioritario contar con un sistema de justicia al servicio del pueblo y en el que se manifiesten exigencias que de manera natural producen cambios.

De esta forma, estimó que la democracia va más allá del sufragio directo para elegir

a los representantes de la ciudadanía, sino que es un proceso de doble vuelta en el que el retorno a la sociedad debe expresarse en bienestar, en servicios públicos de calidad y en atención a necesidades básicas.

Reiteró que, desde el ámbito de la administración de justicia, las y los mexiquenses aspiran a un sistema entendido de su realidad cotidiana, que les provea de trato respetuoso y que evite tratar cada uno de sus asuntos como un expediente más, considerando que detrás de cada uno de ellos existe una historia de vida, de dolor, de desagravio y de exigencia de prontitud y eficacia.

De esta forma, dijo que la institución se encuentra transformando su mística de servicio, poniendo en el centro de su actuación a las personas porque su dignidad es el núcleo de los derechos humanos, y estos, el fin último de la democracia.

Igualmente, el Presidente de la Junta de Coordinación Política del Poder Legislativo del Estado, planteó las principales acciones efectuadas a lo largo del proceso de aprobación de la reforma judicial, así como la forma en que resultaron seleccionadas las diversas personas candidatas por los Comités de Evaluación de los tres Poderes del Estado, destacando la transparencia con que fueron examinadas y posteriormente insaculadas.

